



00032

ACUERDO NUMERO

27 OCT. 1992

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Octubre de 1992 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, presentado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos para el mes de Octubre de 1992, en la suma de doscientos ochenta y cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve pesos (\$ 284'554.549.00) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes de Octubre de 1992 para funcionamiento	265.095.823.
Presupuesto Nacional Inversiones	19.458.726.
TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE OCTUBRE DE 1992 CON PRESUPUESTO NACIONAL	\$ <u>284.554.549.</u>

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos para el mes de Octubre de 1992 y según la naturaleza del gasto, en la suma de doscientos ochenta y cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve pesos (\$ 284'554.549.00) moneda corriente, distribuidos por numerales, rubros y proyectos presupuestales en la forma que se detalla a continuación :

<u>NUMERAL</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PPTO. NACIONAL</u>
01		SERVICIOS PERSONALES	
	1002	Sueldos Personal de Nómina	170.000.000.
	1003	Gastos de Representación	340.740.
	1005	Subsidio de Alimentación	1.102.000.
	1006	Auxilio de Transporte	679.000.
	1011	Horas extras y días festivos	684.000.
	1016	Honorarios	11.700.000.
	1021	Prima Técnica	915.083.
		TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES	\$ <u>185.420.823.</u>

00032

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Octubre de 1992 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, presentado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

<u>NUMERAL</u>	<u>ARTICULO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PPTO. NACIONAL</u>
03		TRANSFERENCIAS	
	3001	Fondo Nacional de Ahorro	19.000.000.
	3002	Cesantías	15.000.000.
	3005	Instituto de Seguros Sociales	20.744.000.
	3007	Pensiones	10.851.000.
	3009	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.198.000.
	3010	Servicios Nacional de Aprendizaje SENA	3.898.000.
	3013	Bienestar Social	4.572.000.
	3014	Capacitación	1.412.000.
		TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS	\$ 79.675.000.
2045		INVERSIONES	
	3	Infraestructura educativa para educación post-secundaria	
	002	Construcción aula múltiple Facultad de Medicina	8.658.726.
2405	3	Construcción Biblioteca y Centro de Recursos en la Universidad Tecnológica de Pereira	10.800.000.
			\$ 19.458.726.
GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE OCTUBRE CON PRESUPUESTO NACIONAL APROBADO POR EL CONFIS			\$ 284.554.549.

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy : 27 OCT. 1992

Jairo Melo
JAIRO MELO ESCOBAR
PRESIDENTE



Carlos Arturo Jaramillo R.
CARLOS ARTURO JARAMILLO R.
SECRETARIO

